

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

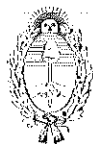
ARTÍCULO 1°: Declárase Fiesta Provincial a la Fiesta de la Trufa Negra "TRUFAR", que se celebra anualmente en la localidad de Espartillar, partido de Saavedra.

ARTÍCULO 2°: Incorpórase la Fiesta de la Trufa Negra "TRUFAR" al calendario oficial de fiestas y celebraciones de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar como Fiesta Provincial a la Fiesta de la Trufa Negra "TRUFAR", que se celebra anualmente durante el mes de junio en la localidad de Espartillar Partido de Saavedra, por su relevancia productiva, gastronómica, cultural, turística y económica para la provincia de Buenos Aires.

Espartillar, fundada el 8 de noviembre de 1910 por Reinaldo Monterrastelli y Juan Taux, es una pequeña localidad bonaerense de aproximadamente 800 habitantes, cuya identidad se encuentra profundamente vinculada al trabajo, la producción agropecuaria y el arraigo rural. En los últimos años, la comunidad ha logrado posicionarse como un polo productivo innovador a nivel nacional e internacional mediante el desarrollo del cultivo de trufa negra, conocida también como tuber melanosporum, considerada uno de los productos gastronómicos de mayor valor en todo el mundo.

La historia de esta actividad en la región comenzó con el emprendimiento Trufas del Nuevo Mundo, iniciado en el año 2011 por emprendedores argentinos que identificaron en los suelos de Espartillar las condiciones agroecológicas óptimas para el desarrollo de trufas. Luego de años de inversión, investigación y trabajo especializado, en agosto del año 2016 se concretó la primera cosecha exitosa de trufa negra en la República Argentina, marcando así un hito para la producción agroalimentaria nacional y posicionando al país dentro del reducido y selecto grupo de productores mundiales de este exclusivo hongo.

Actualmente, Espartillar y su zona de influencia concentran la mayor superficie implantada con trufas del país, superando las 87 hectáreas productivas,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

constituyéndose en el principal núcleo trufero del país y uno de los más importantes de Sudamérica. La actividad genera empleo calificado, promueve inversiones de largo plazo y contribuye significativamente al desarrollo de las economías regionales, con una producción orientada mayoritariamente a mercados internacionales de alta gastronomía.

En este contexto, en el año 2022 nació la Fiesta de la Trufa Negra "TRUFAR", concebida como un espacio de encuentro destinado a celebrar el inicio de la temporada de cosecha, difundir el potencial productivo regional y promover el turismo rural y gastronómico bonaerense.

La primera edición, realizada los días 18 y 19 de junio de 2022, reunió a más de 5.000 visitantes y contó con la participación de reconocidos referentes de la gastronomía nacional e internacional, entre ellos Dolly Irigoyen, Christophe Krywonis y Mauricio Couly, consolidando desde sus inicios una propuesta de excelencia vinculada a la gastronomía, la producción y la identidad territorial.

A lo largo de sus distintas ediciones ininterrumpidas, TRUFAR ha evidenciado un crecimiento sostenido tanto en convocatoria como en relevancia institucional y turística, convirtiéndose en un evento de referencia para la producción trufera y la gastronomía regional. La fiesta ofrece visitas guiadas a las truferas, demostraciones de búsqueda de trufas con perros entrenados, clases magistrales de cocina, charlas técnicas, feria de productores regionales, espacios gastronómicos y actividades culturales abiertas a toda la comunidad.

Asimismo, el evento promueve la integración de la identidad gastronómica regional, incorporando tradiciones culinarias propias del distrito y fortaleciendo el vínculo entre producción, cultura y turismo. En este sentido, la fiesta representa una herramienta concreta para incentivar el arraigo rural, fortalecer la actividad



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

económica local y proyectar a la Provincia como un destino de excelencia gastronómica y turística.

Cabe destacar que la truficultura constituye una actividad de enorme valor agregado, sustentada en procesos de producción ambientalmente sostenibles, innovación tecnológica y transferencia de conocimiento, aspectos que la convierten en una alternativa estratégica para la diversificación productiva bonaerense.

La declaración de la Fiesta Provincial de la Trufa Negra "TRUFAR" por un lado implica reconocer el esfuerzo conjunto de productores, emprendedores, instituciones y vecinos que han logrado transformar a Espartillar en un emblema de innovación, calidad y desarrollo local. Y por el otro, contribuye a fortalecer la promoción turística y cultural del evento, el crecimiento de las economías regionales consolidando una celebración que ya forma parte de la identidad productiva y gastronómica de la provincia.

Por los motivos expuestos, solicito al Cuerpo que acompañe con su voto afirmativo el presente proyecto de ley.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H Cámara de Diputados Prov de Bs. As